

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE COBRANZAS Y SERVICIOS PROFESIONALES FLORES GALARZA INTERCOBRANZAS CIA. LTDA. LLEVADA A CABO EL DIA 31 DE MARZO DEL 2017.

En el Distrito Metropolitano de Quito a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 15hCO; en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle Finlandia N 192 y Suecia, Edificio Escandinavia Loft segundo piso se oficina 2ª se reúnen los socios.

Encontrándose representada el 100% del capital social de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General ordinaria, al amparo de la disposición del artículo 238 de la ley de Compañías, y los Estatutos Sociales de la empresa.

Preside la reunión en calidad de Presidenta la señora, MARIA TERESA JAQULINE FLORES GALARZA y actuando como Secretario ad – hoc de la Junta EL señor EDWING LEONARDO FLORES GALARZA.

La presidente dispone en primer término que el secretario de la Junta constate el quorum de la asistencia, hecho lo cual el señor secretario informa que se encuentran presente la totalidad de los accionistas.

La presidenta de la Junta considera que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, se pase a conocer el Orden del Día:

- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORME DE GERENCIA GENERAL PERIODO ECONOMICO 2.016.
- CONOCIMINETO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.016.
- 3. TRATAMIENT DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.016.
- 4. TRATAMIENTO DE LA PERDIDA DEL EJERCICIO PO LA SUMA USD 2.008,61

La presente declaración formalmente instalada la Junta y dispone que los asistentes pase a tratar el primer punto del Orden del Día.



CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL PERIDO ECONOMICO 2.016.

Toma la palabra la señor EDWING LEONARDO FLORES GALARZA, Solicitando al Gerente General proceda a dar lectura del informe de la gerencia, el mismo que una vez puesto a consideración, los resultados alcanzados bajo su administración, es aprobado por unanimidad por cuanto se ha alcanzado mayor desarrollo y fortalecimiento de la compañía, pasándose a tratar el segundo punto del Orden del Día.

CONOCIMINETO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.016.

Toma la palabra la Señora, MARIA TERESA JAQUELINE FLORES GALARZA, expresando que las labores desempeñadas se obedecleron resultados positivos con una pérdida de USD 2.008,61una vez absuelto algunas inquietudes realizadas por parte del señora SANDRA MARGOTH PORTILLA CISNEROS, los estados financieros son aprobados por unanimidad.

3. INFORME DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.016.

Una vez que se ha procedido a la revisión del balance y sus resultados, toma la palabra la presidente de la compañía, quien manifiesta, que la compañía ha tenido una pérdida en el año 2.016, por corto tiempo de gestión, pese a contar con un personal altamente capacitado.

A continuación se pasa a tomar decisiones sobre el resultado del ejercicio económico el mismo que se refleja a continuación:

ERDIDA DEL EJERCICIO

\$2.008,61

Se pone a consideración los resultados obtenidos expresando un alto interés de expectativa para el próximo año de tener los resultados esperados con los proyectos ya en marcha, el informe es aceptado por la Junta General sin observaciones.

TRATAMIENTO DE LA PERDIDA DEL EJERCICIO POR LA SUMA DE USD 2.008,,61

Luego de la aprobación del tercer punto, Presidenta manifiesta que como es el primer año de funcionamiento de la compañía estamos dentro de lo proyectado.

A continuación se pasa a tomar decisiones sobre el resultado del ejercicio económico el mismo que se refleja a continuación:



Utilidades Acumuladas no Distribuidas \$ 0

(-)Resultados ORI \$ 0

Pérdida del Ejercicio \$ 2.008.61

(=) UTILIDADES ACUMULADAS

Reinstalada la sesión, con la presencia de los mismos asistentes, se procede a dar lectura al presente instrumento, el cual sin observaciones es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas con quince minutos.

Para constancia firma los asistentes.

Sra. Maria Teresa Flores PRESIDENTA DE LA JUNTA

Sr. Edwing Flores Galarza

SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

Sra. Sandra Portilla Cisneros

SOCIA